

DECRETO No. 1507
(26 de Diciembre de 2011)

Por el cual se liquida el Presupuesto General del Departamento para la vigencia
fiscal del año 2.012

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y en especial de las
consignadas en el artículo 67 del Decreto 111 de 1996, y

CONSIDERANDO.

Que mediante Ordenanza No 020 de Noviembre 17 de 2011, fué expedido el
Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012:

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Liquidase el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal de 2012, de conformidad con lo detallado en los artículos siguientes:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE INGRESOS

ARTICULO SEGUNDO: Fíjase los computos del Presupuesto de Ingresos del Tesoro Departamental para la vigencia fiscal comprendida desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, en la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$651.075.122.230.oo) conforme al siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	
1	INGRESO PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	651,075,122,230
11	RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO	148,613,746,423
111	INGRESOS CORRIENTES DEL DEPARTAMENTO	122,079,276,077
1111	INGRESOS TRIBUTARIOS	83,820,277,524
11111	IMPUESTOS DIRECTOS	12,220,799,672
1111101	REGISTRO	5,870,799,672
111110101	Registro libre destinacion	4,109,559,770
111110102	Registro Destinacion Especifica	1,761,239,902
11111010201	Fonpet	1,174,159,934

11111010202	Salud	587,079,968
1111102	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	6,350,000,000
11112	IMPUESTOS INDIRECTOS	71,599,477,852
1111201	Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares Nacionales y Extranjeros	2,082,247,346
1111202	Participacion por Monopolio - Aguardiente Nariño	19,317,292,925
1111203	Participacion por Monopolio - Ron Viejo de Caldas	5,725,037,500
1111204	Participacion por Monopolio - Otros Licores	1,100,000,000
1111205	Consumo de Cigarrillos Nacionales y Extranjeros	13,168,267,759
1111206	Consumo de Cerveza	19,274,355,667
1111207	Degüello de Ganado Mayor	519,598,315
1111208	Sobretasa a la Gasolina	9,852,678,340
1111209	Impuestos de Tránsito y Transporte	560,000,000
1112	NO TRIBUTARIOS	38,258,998,553
11121	TASAS	453,105,000
1112101	Venta de Bienes y Servicios	222,555,000
1112102	Arrendamientos, Alquiler	27,500,000
1112103	Pasaportes	55,000,000
1112104	Antecedentes y Certificaciones	55,000,000
1112105	Tornaguías	90,950,000
1112106	Registros-JAC	2,100,000
11122	MULTAS Y SANCIONES	25,000,000
1112202	Otras Multas	10,000,000
1112203	Otras Sanciones	15,000,000
11124	OTROS INGRESOS	1,190,742,065
1112401	Reintegros	110,909,293
1112402	Cuotas Partes Pensionales	731,045,036
1112403	Dividendos en Efectivo	348,787,736
11125	INGRESOS POR OPERACIÓN COMERCIAL	36,590,151,488
1112501	Venta de Licores Departamentales	20,664,101,488
1112502	Comercialización Licores Destilados	15,926,050,000
112	INGRESOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	11,808,337,325
11201	Estampilla Prodesarrollo Departamental	3,180,965,242
11202	Sobretasa al A.C.P.M.	4,202,474,164
11203	30% Iva Licores	135,193,938
11204	Impuesto al Tabaco Ley 181	1,909,703,981
11205	Estampilla Procultura Departamental	2,000,000,000
11206	Cuota de Fiscalización - Entidades Descentralizadas	280,000,000
11207	Tránsito y Transporte - Multas	100,000,000
113	RECURSOS DE CAPITAL	14,726,133,021
1131	RECURSOS DEL BALANCE	13,000,000,000
113101	Saldo en caja y bancos a 31 de Diciembre	13,000,000,000
1132	Rendimientos por Operaciones Financieras	900,000,000
1133	Comisiones por Libranzas	826,133,021

12		INGRESOS POR OTROS RECURSOS	455,175,374,807
121		TRANSFERENCIAS	412,079,048,032
12101		SGP Educación Cancelaciones - Prevision Social Magisterio	14,820,469,842
12102		Regalias y Compensaciones Petrolíferas	4,267,873,654
12103		Regalias y Compensaciones no Petrolíferas	100,000,000
12104		Fondo de Seguridad Ciudadana	484,308,956
12105		Sistema General de Participaciones - Saneamiento básico	8,354,903,827
12106	12010101	Sistema General de Participaciones - Educación	308,089,535,243
	12010101001	Prestación de Servicios SGP con Situación de Fondos	263,613,716,062
	1201010100101	Cuota de Administración	3,045,724,566
	1201010100102	Población Atendida	207,611,607,858
	1201010100103	Ascenso en el Escalafón	2,956,381,638
	1201010100104	Población por Atender (Asignación por Ampliación de Cobertura)	1,000
	1201010100105	Asignaciones con destinación específica.	1,000
	1201010100106	Complemento a la asignación por población atendida	50,000,000,000
	12010101002	PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGP SIN SITUACIÓN DE FONDOS	44,475,819,181
	1201010100201	Aportes Patronales del Personal Docente	29,608,663,587
	1201010100202	Descuentos del Docente	14,867,155,594
12107		Sistema General de Participaciones - Salud	63,654,000,000
12108		Iva Adicional Servicio de Telefonía Móvil - Deportes	1,344,978,255
12109		Iva Adicional Servicio de Telefonía Móvil - Cultura	1,344,978,255
12110		Audiencias Públicas - Plan Departamental de Aguas	9,618,000,000
122		RECURSOS DE CAPITAL	43,096,326,775
1221		RECURSOS DEL BALANCE	16,163,568,857
12211	13010201007	Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - SGP Educación	8,163,568,857
12213		Saldo en Caja y Bancos a 31 de Diciembre - Otros Recursos	8,000,000,000
1222		RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	2,085,940,829
12221		Rendimientos por Operaciones Financieras - Telefonía Movil	53,799,130
12222		Rendimientos por Operaciones Financieras - Regalías	42,754,494
12223		Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Cancelaciones Magisterio	6,651,052
12224		Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	334,196,153
12225	13020108	Rendimientos por Operaciones Financieras - SGP Educación	1,200,000,000
12226		Rendimientos por Operaciones Financieras - Cofinanciación	160,000,000
12227		Rendimientos por Operaciones Financieras - Audiencias Públicas	288,540,000
1223		RECURSOS DE COFINANCIACION	8,000,000,000
12231		Recursos de Cofinanciación para Inversión del Departamento	8,000,000,000
1224		RECURSOS DE CREDITO APROBADOS POR DESEMBOLSAR	9,300,000,000
12241		Crédito - Plan Vial	9,300,000,000
1225		VIGENCIAS EXPIRADAS	7,546,817,089
12251		Recursos del Crédito	7,546,817,089
13		INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	47,286,001,000
131		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	47,286,001,000
1311		Ingresos Corrientes	43,542,000,000
1312		Recursos de Capital	3,744,001,000

**SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO DE GASTOS**

ARTICULO TERCERO.- Apropíase para atender los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública, gastos de operación comercial y gastos de inversión del Presupuesto General del Departamento durante la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2012, la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$651.075.122.230.oo) conforme al siguiente detalle:

2		GASTOS PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL	651,075,122,230
21		RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO	148,613,746,423
211		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	50,558,306,389
2111		ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	3,148,214,654
21111		ADMINISTRACION GENERAL	877,339,211
211111		GASTOS DE PERSONAL	877,339,211
2111111		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	877,339,211
21111111		Seguridad Social Diputados	749,602,467
21111112		Pago Parafiscales Diputados	127,736,744
21112		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,270,875,443
211121		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	2,270,875,443
2111211		Aporte Asamblea Departamental - Ley 617 de 2.000	2,270,875,443
2112		CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	2,763,724,656
21121		ADMINISTRACION GENERAL	2,763,724,656
211211		TRANSFERENCIAS	2,763,724,656
2112111		TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	2,763,724,656
21121111		Aporte Contraloria General del Departamento - Sector Central	2,483,724,656
21121112		Aporte Contraloria General del Departamento - Sector Decentralizado	280,000,000
2113		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - SECTOR CENTRAL	44,646,367,079
21131		GASTOS DE PERSONAL - SECTOR CENTRAL	10,513,716,947
2113101		DESPACHO DEL GOBERNADOR	1,803,837,637
21131011		GASTOS DE PERSONAL	1,803,837,637
211310111		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,653,837,637
2113101111		Sueldo personal de nómina	1,160,475,090
2113101112		Gastos de representación	33,213,210
2113101113		Auxilio de transporte	3,174,910
2113101114		Prima de navidad	109,895,005
2113101115		Prima de servicios	138,301,635
2113101116		Bonificación por servicios prestados	50,316,947
2113101117		Prima de vacaciones	98,714,908
2113101118		Bonificación de dirección	41,895,000
2113101119		Bonificación de recreación	17,850,932

211310112		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	150,000,000
2113101121		Servicios técnicos y profesionales	150,000,000
2113102		OFICINA JURIDICA	474,228,401
21131021		GASTOS DE PERSONAL	474,228,401
211310211		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	474,228,401
2113102111		Sueldo personal de nómina	372,036,867
2113102114		Prima de navidad	35,499,697
2113102115		Prima de servicios	33,374,290
2113102116		Bonificación por servicios prestados	10,897,464
2113102117		Prima de vacaciones	20,023,748
2113102119		Bonificación de recreación	2,396,335
2113103		OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	253,043,741
21131031		GASTOS DE PERSONAL	253,043,741
211310311		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	253,043,741
2113103111		Sueldo personal de nómina	200,672,143
2113103114		Prima de navidad	19,379,146
2113103115		Prima de servicios	16,722,679
2113103116		Bonificación por servicios prestados	5,852,938
2113103117		Prima de vacaciones	9,301,990
2113103119		Bonificación de recreación	1,114,845
2113104		OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	287,445,820
21131041		GASTOS DE PERSONAL	287,445,820
211310411		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	287,445,820
2113104111		Sueldo personal de nómina	202,693,368
2113104114		Prima de navidad	19,151,706
2113104115		Prima de servicios	19,280,779
2113104116		Bonificación por servicios prestados	5,784,246
2113104117		Prima de vacaciones	39,066,712
2113104119		Bonificación de recreación	1,469,009
2113105		SECRETARIA DE GOBIERNO	649,965,441
21131051		GASTOS DE PERSONAL	649,965,441
211310511		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	649,965,441
2113105111		Sueldos personal de nómina	504,748,462
2113105114		Prima de navidad	47,944,757
2113105115		Prima de servicios	47,695,158
2113105116		Bonificación por servicios prestados	16,978,163
2113105117		Prima de vacaciones	28,657,447
2113105119		Bonificación de recreación	3,941,454
2113106		SECRETARIA DE HACIENDA	3,423,715,093
21131061		GASTOS DE PERSONAL	3,423,715,093
211310611		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,428,721,180
2113106111		Sueldos personal de nómina	1,100,910,851
2113106114		Prima de navidad	103,649,655
2113106115		Prima de servicios	113,205,342
2113106116		Bonificación por servicios prestados	33,232,579
2113106117		Prima de vacaciones	68,578,781
2113106119		Bonificación de recreación	9,143,972
211310612		CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,994,993,913

2113106121		Cuota patronal seguridad social-salud	522,770,008
2113106122		Cuota patronal seguridad social-pensión	772,012,053
2113106123		Cuota patronal seguridad social-riesgos profesionales	100,412,002
2113106124		SENA	33,322,214
2113106125		ESAP	33,322,214
2113106126		ICBF	199,933,283
2113106127		Cajas de compensación familiar	266,577,711
2113106128		Institutos técnicos y escuelas industriales	66,644,428
2113107		SECRETARIA DE PLANEACION	724,188,569
21131071		GASTOS DE PERSONAL	724,188,569
211310711		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	724,188,569
2113107111		Sueldos personal de nómina	567,065,037
2113107114		Prima de navidad	54,386,511
2113107115		Prima de servicios	53,213,326
2113107116		Bonificación por servicios prestados	16,953,222
2113107117		Prima de vacaciones	29,089,418
2113107119		Bonificación de recreación	3,481,055
2113108		SECRETARIA DE AGRICULTURA	667,503,739
21131081		GASTOS DE PERSONAL	667,503,739
211310811		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	667,503,739
2113108111		Sueldos personal de nómina	518,701,280
2113108114		Prima de navidad	49,298,816
2113108115		Prima de servicios	48,836,565
2113108116		Bonificación por servicios prestados	17,168,920
2113108117		Prima de vacaciones	29,481,897
2113108119		Bonificación de recreación	4,016,261
2113109		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y MINAS	707,957,901
21131091		GASTOS DE PERSONAL	707,957,901
211310911		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	707,957,901
2113109111		Sueldo personal de nómina	530,805,817
2113109114		Prima de navidad	53,088,310
2113109115		Prima de servicios	52,120,120
2113109116		Bonificación por servicios prestados	16,209,620
2113109117		Prima de vacaciones	30,729,416
2113109118		Prima técnica	20,253,180
2113109119		Bonificación de recreación	4,751,438
2113110		SECRETARIA GENERAL	1,521,830,605
21131101		GASTOS DE PERSONAL	1,521,830,605
211311011		SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,371,830,605
2113110111		Sueldo personal de nómina	1,087,770,170
2113110113		Auxilio de transporte	22,686,120
2113110114		Prima de navidad	106,387,212
2113110115		Prima de servicios	95,815,742
2113110116		Bonificación por servicios prestados	38,855,528
2113110117		Prima de vacaciones	8,525,127
2113110118		Vacaciones compensadas en dinero	5,000,000
2113110119		Bonificación de recreación	6,790,706
211311012		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	150,000,000
21131101202		Prestación de servicios	150,000,000

21132		GASTOS GENERALES - SECTOR CENTRAL	3,281,000,000
211321		GASTOS GENERALES - DESPACHO DEL GOBERNADOR	150,000,000
2113211		ADQUISICIONES DE BIENES	6,000,000
211321101		Materiales y suministros	6,000,000
2113212		ADQUISICION DE SERVICIOS	144,000,000
211321201		Viáticos y gastos de viaje	80,000,000
211321202		Mantenimiento	5,000,000
211321203		Servicio de comunicación y transporte	1,000,000
211321204		Relaciones públicas	10,000,000
211321205		Impresos y publicaciones	5,000,000
211321206		Otros gastos generales por adquisición de servicios	3,000,000
211321207		Combustibles y lubricantes	5,000,000
211321208		Secretaria delegada en Bogotá	35,000,000
211322		GASTOS GENERALES - SECRETARIA DE HACIENDA	743,000,000
21132202		ADQUISICION DE SERVICIOS	743,000,000
2113220201		Gastos de operación y control subsecretarias adscritas a Hacienda	270,000,000
2113220202		Impresión estampillas y especies	250,000,000
2113220203		Gastos financieros	200,000,000
2113220204		Devoluciones y compensaciones	20,000,000
2113220205		Otros gastos generales por adquisición de servicios	3,000,000
211323		GASTOS GENERALES - SECRETARIA GENERAL	2,388,000,000
2113231		ADQUISICION DE BIENES	295,000,000
211323101		Materiales y suministros	180,000,000
211323102		Compra de equipos	30,000,000
211323103		Dotación	80,000,000
211323104		Otros gastos generales por adquisición de bienes	5,000,000
2113232		ADQUISICION DE SERVICIOS	1,958,000,000
211323201		Viáticos y gastos de viaje	150,000,000
211323202		Mantenimiento	700,000,000
211323203		Servicios de comunicaciones	220,000,000
211323204		Relaciones publicas	40,000,000
211323205		Impresos y publicaciones	80,000,000
211323206		Combustibles y lubricantes	130,000,000
211323207		Servicios públicos	250,000,000
211323208		Arrendamientos	60,000,000
211323209		Seguros	180,000,000
211323210		Pólizas de garantías	10,000,000
211323211		Gastos judiciales	3,000,000
211323212		Programa de salud ocupacional	15,000,000
211323213		Transporte aéreo	120,000,000
2113233		IMPUESTOS Y MULTAS	135,000,000
21132331		Impuestos	80,000,000
21132332		Contribuciones	50,000,000
21132333		Multas	5,000,000
21133		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,851,650,132
211331		TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	30,851,650,132
2113311		Pensiones y jubilaciones Dpto.	29,949,606,105

2113312		Cesantías	713,432,167
2113313		Intereses de cesantías	85,611,860
2113314		Auxilios funerarios	103,000,000
212		GASTOS POR OPERACIÓN COMERCIAL	27,216,717,410
2121		ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	27,216,717,410
21211		Industria y comercio- maquila costos directos	7,711,719,192
21212		Industria y comercio- maquila costos indirectos	5,228,848,218
21213		Industria y comercio- comercialización de licores destilados	14,276,150,000
213		DEUDA PUBLICA DEPARTAMENTAL	6,944,874,754
2131		DEUDA FINANCIERA	6,944,874,754
21311		DEUDA PUBLICA INTERNA	6,944,874,754
213111		AMORTIZACION	3,567,308,173
2131111		BBVA de Colombia S. A.	1,229,189,153
2131112		Banco Popular	1,500,000,000
2131114		Banco de Occidente	445,000,000
2131115		Ministerio de Hacienda	393,119,020
213112		INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS POR CREDITOS	3,377,566,581
2131121		BBVA de Colombia S. A.	302,552,162
2131122		Banco Popular	484,687,500
2131123		Banco de Bogotá	1,207,000,000
2131124		Banco de Occidente	655,854,218
2131125		Ministerio de Hacienda	72,972,701
2131126		Banco Agrario	127,500,000
2131127		Banco Davivienda	527,000,000
214		INVERSION DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS PROPIOS	50,893,847,870
2141		SECTOR SOCIAL	15,571,108,111
21411		EDUCACION	3,948,429,340
214111		CALIDAD	2,443,069,340
2141114		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado - SED	2,443,069,340
214112		EFICIENCIA	1,505,360,000
2141125		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado. Universidad de Nariño	1,505,360,000
21412		SALUD	4,492,823,617
214121		SALUD PUBLICA	4,492,823,617
2141215		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	4,492,823,617
21413		RECREACIÓN Y DEPORTES	2,044,897,919
214131		FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	2,044,897,919
2141314		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado.	148,080,325
2141315		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	1,283,348,218
2141316		Transferencias 30% Municipios	613,469,376
21414		CULTURA	2,000,000,000

214141		FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	1,400,000,000
2141412		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos.	200,000,000
2141415		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	1,020,000,000
2141418		Otros programas de inversión	180,000,000
214142		SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL	600,000,000
2141426		Transferencia 30%	600,000,000
21415		VIVIENDA	300,000,000
214151		PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,000,000
2141515		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	100,000,000
214152		PLANES Y PROYECTOS PARA LA ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA	200,000,000
2141521		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector.	200,000,000
21416		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	2,784,957,235
214161		ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS AFROCOLOMBIANOS	357,669,372
2141615		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	357,669,372
214162		PROTECCIÓN INTEGRAL A LA JUVENTUD	190,000,000
2141625		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	190,000,000
214163		PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ	190,000,000
2141635		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	190,000,000
214164		PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA	150,000,000
2141645		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	150,000,000
214165		ATENCIÓN Y APOYO AL ADULTO MAYOR	239,618,492
2141655		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	239,618,492
214166		MUJER Y GÉNERO	300,000,000
2141665		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	300,000,000
214167		ATENCIÓN Y APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA	750,000,000
2141675		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	750,000,000
214168		PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD	250,000,000

2141685		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	250,000,000
214169		ATENCIÓN Y APOYO A LOS GRUPOS INDÍGENAS	357,669,371
2141695		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	357,669,371
2142		SECTOR AMBIENTAL	1,575,708,960
21421		MEDIO AMBIENTE	1,075,708,960
214211		ADQUISICIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	1,075,708,960
2142112		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos - Ley 99	1,075,708,960
21422		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	500,000,000
214221		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	500,000,000
2142211		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector.	200,000,000
2142212		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos.	200,000,000
2142215		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	100,000,000
2143		SECTOR ECONOMICO	4,917,878,803
21431		AGROPECUARIO	1,561,021,710
214311		DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO	1,561,021,710
2143112		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos.	360,000,000
2143115		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	1,151,021,710
2143117		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado - Proyectos Mineros	50,000,000
21432		TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL	3,256,857,093
214321		CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS	3,256,857,093
2143211		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector.	2,000,000,000
2143212		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos.	400,000,000
2143215		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	264,223,176
2143216		Tranferencias 5%	492,633,917
2143217		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado - Multas	100,000,000
21433		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,000,000
214331		PROYECTOS INTEGRALES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	50,000,000
2143315		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	50,000,000
214332		PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TURÍSTICO	50,000,000
2143325		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de	50,000,000

		cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	
2144		SECTOR GUBERNAMENTAL Y DE JUSTICIA	15,740,644,370
21441		DESARROLLO COMUNITARIO	300,000,000
214411		PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	300,000,000
2144114		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado.	150,000,000
2144115		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	150,000,000
21442		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	15,210,644,370
214421		PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	1,725,384,109
2144212		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos.	200,000,000
2144213		Divulgación, asistencia técnica y capacitación del recurso humano.	110,000,000
2144214		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado.	575,384,109
2144215		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	840,000,000
214422		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	13,485,260,261
2144221		Saneamiento Fiscal - Fondo de contingencia	1,480,000,000
2144222		Saneamiento Fiscal - Fomag	1,520,968,451
2144223		Saneamiento Fiscal - Fonpet 10%	9,310,131,876
2144224		Saneamiento Fiscal - Fonpet 20% Impuesto de Registro	1,174,159,934
21443		JUSTICIA	230,000,000
214431		DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	130,000,000
2144315		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	130,000,000
214432		PLAN DE ACCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y DIH	100,000,000
2144325		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	100,000,000
2145		INVERSIÓN CON RECURSOS DEL MONOPOLIO	13,088,507,626
215		INVERSIÓN CON RECURSOS DEL BALANCE	13,000,000,000
22		OTROS RECURSOS	455,175,374,807
221		INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO CON RECURSOS DE OTRAS FUENTES	17,545,232,744
2211		SECTOR SOCIAL	17,060,923,788
22111		EDUCACION	1,500,000,000
221111		COBERTURA	1,500,000,000
2211111		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	1,000,000,000
2211115		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	500,000,000
22112		SALUD	1,500,000,000

221121		SALUD PUBLICA	1,500,000,000
2211211		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	1,000,000,000
2211215		Dotación, mantenimiento y Adquisición y/o producción de equipos y servicios administrativos - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	500,000,000
22113		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	11,277,857,284
221131		SERVICIO DE ACUEDUCTO	685,658,642
2211311		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	448,526,914
2211315		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	237,131,728
221132		SERVICIO DE ALCANTARILLADO	685,658,642
2211321		Construcción, Adquisición, Mejoramiento y mantenimiento de infraestructura propia del sector - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	448,526,914
2211325		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado - Regalías Petrolíferas y no Petrolíferas.	237,131,728
221133		TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	9,906,540,000
2211334		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado. Audiencias Públicas	9,906,540,000
22114		RECREACIÓN Y DEPORTES	1,331,528,473
221141		FOMENTO, DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	1,331,528,473
2211415		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado. Telefonía Móvil	1,331,528,473
22115		CULTURA	1,331,528,473
221151		FOMENTO, APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	679,214,019
2211515		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado. Telefonía Móvil	679,214,019
221152		PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	652,314,454
2211524		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado. Telefonía Móvil	652,314,454
22116		ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	120,009,558
221161		PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ	39,310,863
2211616		Transferencia 1% ICBF	39,310,863
221162		PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD	80,698,695
2211625		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado. Telefonía Móvil	80,698,695
2214		SECTOR GUBERNAMENTAL Y DE JUSTICIA	484,308,956
22141		JUSTICIA	484,308,956
221411		FONDO TERRITORIAL DE SEGURIDAD	484,308,956
2214115		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado. Ley 418	484,308,956

222		GASTOS DE INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	396,459,756,117
2221		SECTOR SOCIAL	396,459,756,117
22211		EDUCACION	324,116,656,137
222111		COBERTURA	324,116,656,137
2221114	22	Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado.	309,289,535,243
	2201	PROGRAMA DE COBERTURA	305,043,810,677
	220101	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA PERSONAL ADMINISTRATIVO	36,459,908,002
	22010101	GASTOS DE PERSONAL	35,176,996,185
	22010101001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	26,676,785,127
	2201010100101	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	17,872,782,990
	220101010010101	Sueldos - Con Situación de Fondos	17,779,710,051
	220101010010103	Incremento por Antigüedad	93,072,939
	2201010100102	Horas Extras y Días Festivos - CSF	2,932,192,010
	2201010100103	Indemnización por Vacaciones	65,642,954
	2201010100104	Prima Técnica	200,438,058
	2201010100105	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	5,605,729,115
	220101010010501	Subsidio o Prima de Alimentación	639,439,825
	220101010010502	Auxilio de Transporte	680,884,013
	220101010010503	Bonificación por Servicios Prestados	706,843,614
	220101010010504	Prima de Servicios	820,671,729
	220101010010505	Prima de Vacaciones	893,455,341
	220101010010506	Prima de Navidad	1,760,259,425
	220101010010507	Primas Extraordinarias	5,897,309
	220101010010508	Bonificación Especial de Recreación	98,277,859
	220101010010510	Auxilio Funerario	0
	22010101002	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	8,500,210,058
	2201010100201	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	2,990,945,816
	220101010020101	Caja de Compensación Familiar	977,684,480
	220101010020103	Aportes de Salud	1,537,965,096
	220101010020104	Aportes de Pensión	475,296,240
	2201010100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	5,509,264,242
	220101010020201	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	122,116,880
	220101010020202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	732,932,580
	220101010020203	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	244,228,460
	220101010020204	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	122,116,880
	220101010020205	Aportes Cesantías	1,796,390,994
	220101010020206	Aportes Salud	288,412,485
	220101010020207	Aportes Pensión	2,103,826,832
	220101010020208	Riesgos Profesionales ARP	99,239,131
	22010101003	Provisión para Homologación de Cargos	1,000
	22010102	GASTOS GENERALES	928,737,314
	22010102001	ADQUISICIÓN DE BIENES	928,735,314
	2201010200101	Dotación Ley 70 de 1988	928,735,314
	22010102002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	2,000
	2201010200201	Viáticos y Gastos de Viaje	1,000
	2201010200202	Capacitación, Bienestar Social y Estímulo	1,000
	22010103	TRANSFERENCIAS	16,925,267
	22010103001	Sentencias y Conciliaciones	16,925,267
	22010104	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	337,249,236
	22010104004	Remuneración por Servicios Técnicos	337,249,236

	220102	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANF. DE NOMINA PERSONAL DOCENTE	229,072,720,299
	22010201	GASTOS DE PERSONAL	228,528,578,798
	22010201001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	182,915,889,351
	2201020100101	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	155,574,340,431
	220102010010101	Sueldos - Con Situación de Fondos	155,427,535,644
	220102010010102	Sobresueldos - Con Situación de Fondos	146,804,787
	2201020100102	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	1,085,327,465
	220102010010201	Horas Extras y Días Festivos - CSF	1,085,327,465
	2201020100105	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	26,256,221,455
	220102010010501	Subsidio o Prima de Alimentación	1,362,468,361
	220102010010502	Auxilio de Transporte	895,995,325
	220102010010505	Prima de Vacaciones	6,917,336,474
	220102010010506	Prima de Navidad	10,429,362,924
	220102010010508	Otras Primas	607,301,492
	220102010010509	Auxilio de Movilización	174,535
	220102010010511	Auxilio Funerario	7,366,566
	220102010010512	Zonas de Dificil Acceso 15%	6,036,215,778
	22010201002	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	42,656,307,809
	2201020100201	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	7,108,762,980
	220102010020101	Caja de Compensación Familiar	7,108,762,980
	2201020100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	35,547,544,829
	220102010020201	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	887,365,960
	220102010020202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	5,331,259,160
	220102010020203	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	1,776,956,060
	220102010020204	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	887,365,960
	220102010020205	Aportes Cesantía - SSF	13,317,746,035
	220102010020206	Previsión Social - SSF	13,346,851,654
	22010201003	Provisión Ascensos en el Escalafón	2,956,381,638
	22010202	GASTOS GENERALES	526,224,955
	22010202001	ADQUISICIÓN DE BIENES	513,942,021
	2201020200101	Dotación Ley 70 de 1988	513,942,021
	22010202002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	12,282,934
	2201020200201	Viáticos y Gastos de Viaje	5,718,728
	2201020200202	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	6,564,206
	22010203	TRANSFERENCIAS	17,916,546
	22010203001	Sentencias y Conciliaciones	17,916,546
	220103	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA PERSONAL DIRECTIVO DOC	20,104,600,447
	22010301	GASTOS DE PERSONAL	20,007,088,887
	22010301001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	15,769,183,069
	2201030100101	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	13,661,834,107
	220103010010101	Sueldos - Con Situación de Fondos	10,737,164,887
	220103010010102	Sobresueldos - Con Situación de Fondos	2,924,669,220
	2201030100102	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	37,037,774
	220103010010201	Horas Extras y Días Festivos - CSF	37,037,774
	2201030100105	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	2,070,311,188
	220103010010501	Subsidio o Prima de Alimentación	59,361,633
	220103010010502	Auxilio de Transporte	60,889,670
	220103010010505	Prima de Vacaciones	518,846,923
	220103010010506	Prima de Navidad	1,129,378,310
	220103010010508	Otras Primas	23,416,062
	220103010010509	Auxilio de Movilización	44,787
	220103010010511	Auxilio Funerario	2,304,963

	220103010010501	Zonas de Difícil Acceso 15%	276,068,840
	22010301002	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,237,904,818
	2201030100201	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	575,005,220
	220103010020101	Caja de Compensación Familiar	575,005,220
	2201030100202	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	3,662,899,598
	220103010020201	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	71,958,540
	220103010020202	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	431,207,340
	220103010020203	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	143,709,280
	220103010020204	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	71,958,540
	220103010020205	Aportes Cesantía - SSF	1,468,013,013
	220103010020206	Previsión Social - SSF	1,476,052,885
	22010301003	Provisión Ascensos en el Escalafón	1,000
	22010302	GASTOS GENERALES	47,511,560
	22010302002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	47,511,560
	2201030200201	Viáticos y Gastos de Viaje	30,761,560
	2201030200202	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	16,750,000
	22010303	TRANSFERENCIAS	50,000,000
	22010303001	Sentencias y Conciliaciones	50,000,000
	220104	CONTRATACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO	13,564,875,400
	22010404	Contratación de la Prestación del Servicio Educativo	13,365,600,000
	22010405	Administración del Servicio Educativo con las Iglesias y Confesiones Religiosas	199,275,400
	220108	FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	1,259,588,573
	22010802	Servicio de Aseo y Vigilancia	1,149,720,000
	22010803	Arrendamientos	109,868,573
	220109	OTROS PROYECTOS PARA COBERTURA	4,582,117,956
	22010901	APOYO LOGISTICO	65,893,956
	22010901001	Gastos y Comisiones Bancarias	65,893,956
	22010903	AMPLIACIÓN DE COBERTURA PARA ATENDER POBLACION VULNERABLE JOVENES Y ADULTOS	4,134,000,000
	22010903001	Ampliación de cobertura para atender población vulnerable Ciclo II al VI	4,134,000,000
	22010905	ATENCION A POBLACION CON NECESIDADES ESPECIALES O DISCAPACIDADES	382,222,000
	22010905001	Atención a Población con Necesidades Especiales o Discapacidades	382,222,000
	22010911	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)	2,000
	22010911002	Formación de Docentes	1,000
	22010911003	Dotación (material didáctico, equipos educativos, tics, entre otros)	1,000
	2202	PROGRAMA PARA CALIDAD	1,200,000,000
	220201	DIVULGACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	605,059,509
	22020101	ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION ACADEMICA ENMARCADAS EN PLANES DE MEJORAMIENTO	555,059,509
	22020101001	Capacitación de Recursos Humanos (Docentes)	378,008,001
	22020101002	Asistencia Técnica y Asesoría	82,025,754
	22020101003	Foros y Eventos	95,025,754
	22020102	Apropiación Nuevas Tecnologías	50,000,000
	220202	CONSTRUCCION, ADQUISICION, DOTACION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR	372,000,000
	22020201	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	80,000,000
	22020201001	Construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	80,000,000
	22020202	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	292,000,000
	22020202001	Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura Educativa	100,000,000
	22020202002	Mantenimiento de Mobiliario	100,000,000
	22020202003	Dotación Institucional de Infraestructura Educativa	92,000,000

	220203	DOTACION MATERIA DIDACTICO, TEXTOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	173,000,000
	22020301	DOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y SOFTWARE EDUCATIVO PARA ESTABLECIMIENTOS	83,000,000
	22020301001	Dotación y Mantenimiento de Software Educativo para Establecimientos	48,000,000
	22020301002	Dotación implementos y herramientas colegios técnicos	35,000,000
	22020302	DOTACIÓN DE MATERIAL DIDACTICO, TEXTO Y EQUIPOS AUDIOVISUALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	90,000,000
	22020302001	Dotación de material didáctico para establecimientos educativos	55,000,000
	22020302003	Adquisición de mobiliario escolar	35,000,000
	220210	OTROS PROYECTOS PARA CALIDAD	49,938,491
	22021003	Otros Proyectos de Calidad - Seguros	49,938,491
	220212	PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES	2,000
	22021201	Acueducto, Alcantarillado y Aseo	1,000
	22021202	Energía	1,000
	2203	PROGRAMA PARA EFICIENCIA	3,045,724,566
	220301	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, SEGURIDAD SOCIAL Y TRANSF. DE NOMINA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	3,045,724,566
	2203012	GASTOS	3,045,724,566
	22030121	GASTOS DE PERSONAL	2,586,362,141
	220301211	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	1,936,053,070
	2203012111	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	1,587,537,841
	220301211111	Sueldos - Con Situación de Fondos	1,572,537,841
	220301211131	Incremento por Antigüedad	15,000,000
	2203012112	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	5,000,000
	220301211211	Horas Extras y Días Festivos - CSF	5,000,000
	22030121131	Indemnización por Vacaciones	5,000,000
	22030121141	Prima Técnica	10,000,000
	2203012115	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	328,515,229
	220301211511	Subsidio o Prima de Alimentación	21,944,448
	220301211521	Auxilio de Transporte	11,448,000
	220301211531	Bonificación por Servicios Prestados	87,428,053
	220301211541	Prima de Servicios	80,218,471
	220301211551	Prima de Vacaciones	55,227,574
	220301211561	Prima de Navidad	56,890,779
	220301211581	Bonificación Especial de Recreación	15,357,904
	220301212	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	650,309,071
	2203012121	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	288,156,603
	220301212111	Caja de Compensación Familiar	95,841,890
	220301212131	Aportes de Salud	101,203,661
	220301212141	Aportes de Pensión	91,111,052
	2203012122	CONTRIBUCIONES INHERENTES A AL NOMINA SECTOR PUBLICO	362,152,468
	220301212211	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	3,231,942
	220301212221	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	19,391,650
	220301212231	Escuelas Industriales e Institutos Técnicos	6,463,883
	220301212241	Escuela Superior de Administración Pública ESAP	3,231,942
	220301212251	Aportes Cesantías	132,631,677
	220301212261	Aportes Salud	81,203,662
	220301212271	Aportes Pensión	101,111,051
	220301212281	Riesgos Profesionales ARP	14,886,661
	22030102	GASTOS GENERALES	35,000,000
	22030102002	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	35,000,000
	2203010200201	Viáticos y Gastos de Viaje	30,000,000
	2203010200202	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	5,000,000

	22030101002	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	50,154,000
	2203010100204	Remuneración por Servicios Técnicos	50,154,000
	220302	PROYECTOS DE EFICIENCIA	30,000,000
	22030201	Modernización de Secretarías de Educación	5,000,000
	22030203	Arrendamientos	25,000,000
	220303	OTROS PROYECTOS DE EFICIENCIA	344,208,425
	22030302	Sistemas de Información	40,000,000
	22030303	Adecuaciones Físicas	15,161,000
	22030301	APOYO LOGISTICO	289,047,425
	22030301001	Compra de Equipo	30,000,000
	22030301003	Materiales y Suministros	40,000,000
	22030301004	Mantenimiento	40,000,000
	22030301005	Impresos y Publicaciones	47,013,800
	22030301006	Seguros	30,269,115
	22030301007	Comunicaciones y Transporte	31,433,845
	22030301008	Servicios Públicos	60,330,665
	22030301009	Impuestos y Multas	10,000,000
2221116		Transferencias	14,827,120,894
22212		SALUD	63,654,000,000
222121		SALUD PUBLICA	8,721,000,000
2221215		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	8,721,000,000
222122		PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	54,933,000,000
2221225		Coordinación, administración, promoción y/o seguimiento de cooperación técnica y/o financiera para apoyo a la administración del Estado.	54,933,000,000
22213		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8,689,099,980
222131		TRANSFERENCIAS PARA EL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	8,689,099,980
2221314		Administración, atención, control y organización institucional para la gestión del Estado.	8,689,099,980
223		INVERSION CON RECURSOS DEL BALANCE - OTROS RECURSOS	16,163,568,857
2231		Inversión con recursos del balance - Otras Fuentes	8,000,000,000
2232	2204	Inversión con recursos del balance - SGP Educación	8,163,568,857
	220402	Pasivos Exigibles para pago de Prima Técnica 2006 - Administrativos	728,270,896
	220403	Pasivos Exigibles para pago de Prima Técnica 2007 - Administrativos	669,005,682
	220404	Pasivos Exigibles para pago de Prima Técnica 2008 - Administrativos	3,466,134,394
	220405	Pasivos Exigibles para pago de Prima Técnica 2009 - Administrativos	1,100,000,000
	220406	Pasivos Exigibles para pago de Prima Técnica 2010 - Administrativos	2,200,157,885
224		INVERSION CON RECURSOS DE COOFINANCIACION	8,160,000,000
2241		Inversión con recursos de Coofinanciación	8,160,000,000
225		INVERSION CON RECURSOS DE CREDITO	9,300,000,000
2251		Inversión con recursos de Crédito	9,300,000,000
226		VIGENCIAS EXPIRADAS	7,546,817,089

2261		Recursos del Crédito	7,546,817,089
23		ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	47,286,001,000
231		FONDO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	47,286,001,000
2311		Funcionamiento	8,102,780,000
2312		Inversión	39,183,220,000
2313		Servicio de la Deuda	1,000

T E R C E R A P A R T E

DISPOSICIONES GENERALES

DEL CAMPO DE APLICACIÓN

ARTICULO 4o.- Las disposiciones generales rigen para los órganos que conforman el presupuesto general del departamento, incluyendo los Establecimientos Públicos del orden departamental.

DE LOS INGRESOS

ARTICULO 5o .-El Presupuesto de Ingresos está conformado por los Ingresos Corrientes, los Ingresos de Destinación Especifica, los Recursos de Capital y los recursos de los Establecimientos Públicos, clasificados en a) Rentas Propias (todos los ingresos corrientes de los Establecimientos Públicos, excluidos los aportes y transferencias del departamento) y b) Recursos de Capital.

ARTICULO 6o.- Todos los ingresos propios y rentas reorientadas del departamento serán recaudados por la Tesorería General del Departamento y manejados a través del encargo fiduciario, de conformidad a lo pactado en el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos celebrado entre el Departamento de Nariño y sus acreedores en el mes de abril de 2002 por un término de 14 años, salvo en casos especiales previa autorización del Comité de Vigilancia del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

Los ingresos de Destinación Especifica, así como los correspondientes al Sistema General de Participaciones serán recaudados y manejados de conformidad a lo establecido para cada caso en particular.

Para efectos de la consolidación de la información presupuestal, todos los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento, deberán rendir la información correspondiente a la Secretaría de Hacienda, de conformidad a las normas legales vigentes.

DE LOS GASTOS

ARTICULO 7o.- Los gastos están conformados por las erogaciones que requiere la Administración Departamental para: su funcionamiento, atención del Servicio de la Deuda Pública, costos de la operación comercial y la Inversión, de conformidad a las normas legales vigentes que regulen la materia.

ARTÍCULO 8o.- Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

ARTÍCULO 9o. Prohíbese tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes éstos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO 10o. Para proveer empleos vacantes se requerirá del certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2012. Por medio de éste, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales.

ARTÍCULO 11o. Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Los programas de capacitación podrán comprender matrículas de los funcionarios, que se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992 y demás normas que la adicionen o reformen. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna vigente.

ARTÍCULO 12o. La Secretaría de Hacienda Departamental será la competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento.

ARTÍCULO 13o. La adquisición de los bienes que necesiten los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento para su funcionamiento y organización requieren de un plan de compras. Este plan deberá aprobarse acorde con las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General del Departamento y se modificará cuando las apropiaciones que la respaldan sean modificadas.

ARTÍCULO 14o. El Gobierno Departamental en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

ARTICULO 15o.- Las transferencias que debe realizar la Administración Departamental a la Contraloría Departamental de Nariño, tanto del sector central como del sector descentralizado, se efectuará de conformidad a las normas legales vigentes sobre la materia.

ARTICULO 16o.- Las transferencias que debe realizar la Administración Departamental a la Asamblea Departamental, se efectuará de conformidad a las normas legales vigentes sobre la materia.

ARTICULO 17o.- Para los gastos con recursos del Sistema General de Participaciones se tendrán en cuenta todos los instructivos y lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional a través de sus diferentes dependencias.

DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTICULO 18o.- Las reservas presupuestales y las cuentas por pagar de los órganos que conforman el Presupuesto General del Departamento, correspondientes a la vigencia 2011, deben constituirse a más tardar el 30 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en el artículo 89 de la ordenanza 016 del 2008.

Las reservas serán constituidas por el Ordenador del Gasto, y las cuentas por pagar por el tesorero de cada órgano.

ARTÍCULO 19o. Constituidas las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia fiscal de 2011, de los Establecimientos Públicos con recursos del Sector Central de la Administración Departamental, los dineros sobrantes serán reintegrados a la Tesorería General del Departamento.

Las cuentas por pagar y las reservas presupuestales correspondientes a la vigencia fiscal de 2010 que no se hayan ejecutado a 31 de diciembre de 2011, expiran sin excepción, sin embargo si existen compromisos, estos se afectaran al rubro vigencias expiradas.

En lo que respecta al manejo de las reservas presupuestales, estas se constituirán únicamente para los casos específicos que determine la ley.

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 20o. Las obligaciones por concepto de servicios públicos domiciliarios, comunicaciones, transporte y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último trimestre de 2011, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2012.

La prima de vacaciones, la indemnización a las mismas, las cesantías, las pensiones y los impuestos, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera sea el año de su causación.

Los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento podrán pagar con cargo al presupuesto vigente, las obligaciones recibidas de las entidades liquidadas que fueron causadas por las mismas, correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

ARTÍCULO 21o. Autorizar a la Administración Departamental para que en el desarrollo de la función pública efectúe pagos directos a manera de avance con el fin de cubrir gastos que se presenten eventualmente y se necesite atender de manera urgente por las diferentes dependencias adscritas a la Gobernación de Nariño, los cuales estarán bajo responsabilidad de los funcionarios públicos del nivel directivo y/o quien éstos deleguen.

DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS PRESUPUESTALES, SANEAMIENTO FISCAL Y REESTRUCTURACION DE PASIVOS

ARTICULO 22o.- Todas las normas legales vigentes y las que entren en vigencia durante el año de 2012, que sean aplicables a las entidades territoriales se les debe dar cumplimiento, para lo cual el Gobierno Departamental efectuará los ajustes presupuestales a que hubiere lugar.

ARTICULO 23o.- Debido a que aun no se encuentra reglamentado el procedimiento para la transferencia de recursos de que trata el Artículo 8o. de la Ley 1393 del 12 de julio de 2010, el

Gobierno Departamental realizará los ajustes presupuestales necesarios y emitirá los actos administrativos correspondientes para dar cumplimiento.

ARTICULO 24o.- La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del primero de enero del año 2012.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, a los veintiseis (26) días del Diciembre de 2011

ANTONIO NAVARRO WOLFF
Gobernador del Departamento

Ronald Bastidas Ortiz
Subsecretario de Presupuesto

Adriana Oviedo Lozada
Secretaria de Hacienda

Firmas en el Original.